

Ficha Técnica

MODELO: 335 G

NUEVA
NORMATIVA
EN 388:2016



GRUPO
JOMIBA

DESCRIPCIÓN DEL GUANTE

- * GUANTE FABRICADO EN PIEL FLOR VACUNO GRIS – MUY FLEXIBLE Y CÓMODO EN LA MANO
- * PULGAR EN ALA – ELÁSTICO INTERIOR DE AJUSTE EN LA MUÑECA
- * RIBETE EN CUERO DEL MISMO COLOR DEL GUANTE

REGLAMENTO (UE) 2016 / 425



PIEL FLOR VACUNO



PULGAR

EN ALA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COMPOSICIÓN:

PIEL FLOR VACUNO

COLOR:

GRIS

ENTORNO

SECO



T. 7 - 8 - 9 - 10 - 11



120 UD / EMB



12 PAR / PAQ



23 - 24 - 25 - 26 - 27 Cm



GROSOR: 0,9 – 1,1 Mm

USOS: Protección frente a los Riesgos Mecánicos y que se dan habitualmente en los siguientes ámbitos:

- CADENAS DE MONTAJE EN LA AUTOMOCIÓN
- SERVICIOS PÚBLICOS
- USOS AGRÍCOLAS
- REFINERIAS Y FERROCARRILES
- TRABAJOS DE BOBINADO
- SERVICIOS DE ALBAÑILERIA

CATEGORIA

CE: El guante cumple con los requisitos legales y técnicos en materia de seguridad según la “Legislación Europea”

CAT – II: Reglamento (UE) 2016 / 425 definido como “Riesgos distintos de los especificados en las categorías I y III”
 Como EPI CAT – II: EN 388:2016 (Guantes contra Riesgos Mecánicos)
 EN 420:2003+A1:2009 (Exigencias Generales para guantes de protección)

NORMATIVA



CAT - II

EN 388:2016



A B C D E
 2 1 2 2 X

EN 420:2003+A1:2009

DESTERIDAD - 5

NIVELES DE PROTECCIÓN

RIESGOS MECÁNICOS

A Abrasión	2
B Corte por cuchilla	1
C Desgarro	2
D Perforación	2

E EN ISO 13997:1999 TDM: Resistencia al Corte (N) X (No Ensayado)	X
---	---



A	B	C	D	E	F
2 N	5 N	10 N	15 N	22 N	30 N